



Acta Asamblea General Ordinaria No. 36

**PERÍODO ESTATUTARIO
2023 - 2025**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
MARZO 20 DE 2024**

En Bogotá D.C., a los 20 días del mes de marzo de 2024 a las 08:00 horas, en la Sede Nacional de Interlanza, se reunió el personal asociado para dar cumplimiento a la Asamblea General Ordinaria, convocada por la Junta Directiva de la Asociación Internacional de Lanceros "Interlanza" y el señor presidente Mayor Lancero (R) Adolfo León Donado Muñoz la que fue publicada el día viernes 9 de febrero 2024 en la página web y redes sociales así mismo se envió a los correos de los socios, la cartilla con la citación, orden del día con el contenido de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, y Proyecto Presupuesto año 2024.

Siendo las 08:00 horas el Mayor Lancero (R) Jairo Rodríguez Rodríguez, Vicepresidente de Interlanza, informa al Presidente de la Asociación que hay 8 personas presentes, por lo cual no hay quórum para deliberar y tomar decisiones, por lo tanto, se procede a postergar una hora de acuerdo al artículo 24 parágrafo único del Estatuto de la Asociación, (Quórum).

A las 09:00 horas el Vicepresidente de la Asociación, informa al Presidente que hay 39 personas presentes, de las cuales 38 son asociados, por lo cual hay quórum para deliberar y tomar decisiones, luego de cumplidas las formalidades estatutarias y de Ley, el Presidente de la Asociación Internacional de Lanceros "Interlanza" procede a dar cumplimiento a la siguiente Orden del Día:

- 1. Registro y Verificación del Quórum.*
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.*
- 3. Saludo e Instalación de la Asamblea General Ordinaria Presencial, por parte del Presidente de la Asociación.*
- 4. Nombramiento del Presidente y Secretario para la Asamblea.*
- 5. Evocación Religiosa, a cargo del SV. William Pardo Lesmes.*
- 6. Minuto de silencio en memoria de los fallecidos años 2023 – 2024.*
- 7. Lectura del Reglamento para la Asamblea*
- 8. Lectura del Concepto emitido por la Comisión de Verificación y Revisión del Acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de marzo de 2023.*
- 9. Nombramiento de la Comisión para la revisión del Acta de la presente Asamblea (Tres Asociados).*





10. Informe de gestión del Presidente, Periodo Estatutario 2023.
11. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2023 y Distribución de Excedentes año 2023.
12. Informe del Fiscal.
13. Presentación proyecto presupuesto año 2024.
14. Proposiciones y varios.
15. Cierre de la Asamblea.

NOTA:

Se recuerda que las decisiones que se aprueben en la Asamblea, son de obligatorio cumplimiento para los Asociados sin excepción.

Se da lectura a la Orden del Día, se somete a aprobación con una asistencia de 21 Oficiales y 17 Suboficiales asociados hábiles, para deliberar y votar, aclarando que no se presentaron poderes en representación de ningún asociado, y es aprobada por unanimidad.

Leído el Orden del día para la Asamblea General Ordinaria, del día miércoles 20 de marzo de 2024, el Presidente pregunta a los asambleístas, si alguien tiene alguna objeción respecto al orden del día y solicita la aprobación de la misma.

Esta es aprobada por los 38 asambleístas participantes.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Vicepresidente continúa, en el Punto No. 1 del Orden del Día, Verificación del quórum, y pide al fiscal el señor SM. Jesús Antonio Rodríguez Sotelo dar el número de los asambleístas asistentes, a lo que responde que hay 38 asambleístas aptos para deliberar y tomar decisiones, los cuales se relacionan, así:

1. GR. EDUARDO ZAPATEIRO ALTAMIRANDA
2. BG. AUGUSTO PRADILLA
3. BG. JAIME USCATEGUI
4. BG. ERIBERTO ARIAS MARTINEZ
5. CO. LUIS EDUARDO BARRAGAN GUTIERREZ
6. CO. JUAN DIEGO RENDON DIAZ
7. CO. MARCO HERNANDO BAEZ
8. CO. RICARDO TORRES SALAMANCA
9. CO. HIRAM VILLEGAS
10. TC. HERNANDO LOZADA GARCIA





ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LANCEROS

INTERLANZA



11. TC. CARLOS DEL RISCO IETO
12. TC. JAIME ALBERTO GAMBOA VILLAMIZAR
13. TC. ALONSO ROMERO QUINTERO
14. TC. JAIME ARENAS PINEDA
15. TC. RICARDO ORTIZ MONROY
16. TC. RODRIGO RESTREPO RIVERA
17. TC. FELIX ANTONIO MAYORGA DIAZ
18. MY. ADOLFO LEÓN DONADO MUÑOZ
19. MY. JAIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
20. CT. NELSON ALVAREZ CASTILLO
21. CT. SILCERIO ARMANDO TORRES
22. SM. JESUS ANTONIO RODRIGUEZ SOTELO
23. SM. ISAIAS VALENCIA VALENCIA
24. SM. CARLOS CRUZ VARGAS
25. SM. PEDRO SANCHEZ
26. SM. TITO ALFREDO CHAVES
27. SP. MANUEL JOSÉ HERRERA MONROY
28. SP. RAUL ENRIQUE RUIZ VEGA
29. SP. JUAN CACERES
30. SP. MARIO PLAZAS CABALLERO
31. SP. ANICETO RIOS RAMIREZ
32. SP. SERVIO TULIO FIGUEROA
33. SS. EDGAR CASTELLANOS RODRIGUEZ
34. SP. JOSÉ JAIME CASTRO LOZADA
35. SV. FIDEL AVILES SANCHEZ
36. SV. WILLIAM PARDO LESMES
37. SV. PEDRO CARDENAS CARDENAS
38. TS. JAIME ACHURY

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Registro y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Saludo e Instalación de la Asamblea General Ordinaria Presencial, por parte del Presidente de la Asociación.
4. Nombramiento del Presidente y Secretario para la Asamblea.
5. Evocación Religiosa, a cargo del SV. William Pardo Lesmes.
6. Minuto de silencio en memoria de los fallecidos años 2023 – 2024.
7. Lectura del Reglamento para la Asamblea

Calle 57 No. 6 - 35 Piso 14 Bogotá D.C., Colombia Tel.: 601 - 211 0739 Cel: 314 3574966



www.interlanza.com.co



revinterlanza@yahoo.es



Lancers Interlanza



@Interlanza



8. *Lectura del Concepto emitido por la Comisión de Verificación y Revisión del Acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de marzo de 2023.*
9. *Nombramiento de la Comisión para la revisión del Acta de la presente Asamblea (Tres Asociados).*
10. *Informe de gestión del Presidente, Periodo Estatutario 2023.*
11. *Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2023 y Distribución de Excedentes año 2023.*
12. *Informe del Fiscal.*
13. *Presentación proyecto presupuesto año 2024.*
14. *Proposiciones y varios.*
15. *Cierre de la Asamblea.*

Es leída por el Vicepresidente de Interlanza, y es aprobada por los 38 asambleístas.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL, POR PARTE DEL COMADANTE DE LA ASOCIACIÓN.

Señores Lanceros Asambleístas, en mi nombre y del Estado Mayor, les presento mi fraternal saludo de bienvenida, agradeciéndoles la asistencia a este llamado, con la finalidad de desarrollar nuestra Asamblea General Ordinaria, programada con el lleno de los requisitos exigidos por los entes del Estado que supervisan este acto de trascendental importancia a nivel nacional e internacional.

Quiero manifestarles la infinita gratitud por el apoyo demostrado durante mi mandato, el que ha sido fructífero, para llevar a cabo los objetivos propuestos.

Por lo anteriormente expuesto, declaro instalada la Asamblea General Ordinaria.

4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA

De acuerdo al Estatuto Artículo 27 “La Asamblea Nacional estará presidida por el Presidente de la Asociación y en ausencia de éste, por el Vicepresidente o por un miembro de la Junta Directiva Nacional elegido por la Asamblea”, de acuerdo a esto la Asamblea estará presidida por el Presidente en este caso por el suscrito, si hay alguna objeción la pueden hacer conocer levantando la mano.

Interviene el señor TC. Félix Antonio Mayorga Diaz, en donde propone al señor MY Adolfo León Donado como Presidente y al señor MY Jairo Rodríguez Rodríguez como Secretario de la Asamblea.





Interviene el señor MY. Adolfo Donado Muñoz, Presidente de Interlanza, se someterá a votación para definir quién será el Presidente y Secretario de la Asamblea.

Al no haber más postulados y ningún tipo de objeción por parte de los Asambleístas, quedo como Presidente de la Asamblea el señor MY. Adolfo León Donado Muñoz y como Secretario el señor Mayor Jairo Rodríguez Rodríguez.

Siendo aprobada por los 38 asambleístas.

5. EVOCACIÓN RELIGIOSA, A CARGO DEL SV. WILLIAM PARDO LESMES.

El señor SV William Pardo Lesmes, procede ante los asambleístas presentes hacer una oración por la salud de los asociados y el bienestar de nuestra Asociación.

6. MINUTO DE SILENCIO

Lee la lista de los lanceros fallecidos, el señor MY. Jairo Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Asamblea.

7. LECTURA DEL REGLAMENTO PARA LA ASAMBLEA

El señor Vicepresidente MY. Jairo Rodríguez Rodríguez, da lectura del Reglamento para el buen desarrollo de la Asamblea.

8. LECTURA DEL CONCEPTO EMITIDO POR LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA EL 29 DE MARZO DEL 2023.

El concepto es leído por el señor Mayor Jairo Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Asamblea, al terminar se pone en consideración siendo este aprobado por los 38 asambleístas. (Se anexa informe).

9. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

Entre los asambleístas se postularon los siguientes miembros para conformar esta comisión:

- *CO. Hiram Artemio Villegas Mejía*
- *TC. Félix Antonio Mayorga Díaz*
- *SV. Siervo Tulio Figueroa Tigreros*





10. INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE, PERIODO ESTATUTARIO 2023.

El año 2.023, fue un año de muchos eventos los cuales hicimos desde el uso de la tecnología y otros presenciales, conservando nuestra pertenencia con los Asociados e Instituciones quienes nos tuvieron en cuenta para el desarrollo de diferentes actividades.

Por ello, me voy a referir a algunos eventos de mayor importancia, los cuales fueron desarrollados y ejecutados por el Comando de Interlanza y su Estado Mayor, con el apoyo de varios asociados, así:

- *Ceremonia en Cartagena, para la activación Comando Regional Bolívar, a cargo del SR. TC IM Lancero (R) Agustín Rodríguez Torrenegra, se condecoró a la Bandera de Guerra del Buque ARC Gloria y se afiliaron unos señores Suboficiales Lanceros.*
- *Firma de ampliación del convenio con la Universidad La Gran Colombia.*
- *Participación de una delegación de Interlanza en la ceremonia de entronización de Santa Amelia, en la Parroquia que lleva su nombre, donde es párroco el presbítero Edwin Chaves, Capellán de Interlanza.*
- *Ceremonia en la Sede de Interlanza, para develación de la foto del Fundador de la Escuela de Lanceros SR. MY Lancero Hernando Bernal Durán (q.e.p.d), que contó con la participación del SR. TC Lancero Ramón Raúl Royero García, Comandante de la Escuela de Lanceros, del hijo del Fundador, DR. Camilo Bernal Avilan, miembros del Estado Mayor y varios asociados a Interlanza.*
- *Interlanza participó con una delegación en la ceremonia del 60° Aniversario del Curso Coronel “Antonio Arredondo” en la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, donde se hizo reconocimiento a varios Asociados.*
- *Ceremonia realizada en la Sede de Interlanza, donde se afiliaron varios Oficiales Profesionales de la Reserva, el SR. MY Lancero (R) del ejército de los Estados Unidos, Tony Hammond y el SR. SV Alejandro Perdomo.*
- *Activación del Comando Regional Nariño, a cargo del SR. TE Lancero (R) Segundo Bolívar Madroño.*
- *Participación en la clausura de los cursos 489, 490, 491 y 492 donde se entregaron medallas y placas a los primeros y segundos puestos.*





ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LANCEROS

INTERLANZA



- *Realización Asamblea General Ordinaria Presencial / Virtual en la Sede de Interlanza.*
- *Ceremonia de Aniversario de Interlanza en las Instalaciones de la División Córdoba.*
- *Ceremonia en el grupo “Silva Plazas” en Bonza, donde fueron condecorados unos asociados a Interlanza.*
- *Participación en la clausura de los cursos 493, 494, 495 y 496 donde se entregaron medallas y placas a los primeros y segundos puestos.*
- *Participación en la Ceremonia del Día del Veterano en el Cantón Militar de Puente Aranda.*
- *Participación en la ceremonia de Aniversario de la Acción Social del Ejército, donde fue condecorado con la medalla “Cruz de Honor” el Estandarte de la Asociación.*
- *Participación de Interlanza en el Primer encuentro Internacional de Veteranos realizada en Orlando Florida, con participación del Comandante de Interlanza, los Comandantes Regionales de Estados Unidos, Canadá y personalidades del Estado.*
- *Interlanza participó en la ceremonia militar “Bodas de Oro” Curso de Oficiales General José Ramon de Leyva, donde fueron homenajeados varios asociados.*
- *Asistencia de una delegación a la Inauguración de la Plaza del Fundador en la Escuela de Lanceros y participación en la clausura de los cursos 499 y 500, 68 y 69 Internacional, donde se entregaron medallas y placas a los primeros y segundos puestos.*
- *Participación de una delegación de Interlanza en la Ceremonia de Aniversario de la Escuela de Lanceros.*
- *Participación en la ceremonia de Aniversario de la División Córdoba.*
- *Despedida Fin de Año Interlanza, almuerzo de compañeros en la Asociación Casamata.*

Calle 57 No. 6 - 35 Piso 14 Bogotá D.C., Colombia Tel.: 601 - 211 0739 Cel: 314 3574966



www.interlanza.com.co



revinterlanza@yahoo.es



Lanceros Interlanza



@Interlanza



ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LANCEROS

INTERLANZA



- Se realizaron 12 reuniones de Estado Mayor y 12 Administrativas durante el año 2023.
- Se elaboraron tres ediciones de la Revista de Interlanza en forma física.

Para estas actividades se tuvo en cuenta el Artículo 47. **INFORME DE GESTIÓN** (Artículo modificado por el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000. El nuevo texto es el siguiente): El Informe de Gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad el informe deberá incluir igualmente indicaciones sobre:

1. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio 2023

- Asistencia a los Cursos de Lanceros en Tolemaida
- Elaboración de la Revista de Interlanza Virtual
- Participación activa en la Mesa de Trabajo en ACORE

2. La evolución previsible de la sociedad

De acuerdo con lo estipulado en el Certificado de existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá el termino de duración de la Asociación Internacional de Lanceros “Interlanza” es hasta el año 2040.

3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores:

Están estipuladas en el informe de gestión mes a mes en el ejercicio 2023.

4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad:

La Asociación Internacional de Lanceros “Interlanza”, no tiene normas sobre propiedad intelectual ni derechos de autor.

Expuesto el informe de gestión se somete a consideración y es aprobado por los 38 asambleístas.





11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023.

La señora contadora CPT Martha Lucía Romero Pulido, hace una excelente presentación de los Estados Financieros, Balance General Comparativo a diciembre 31 de 2.023, Estados de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2.023, Estado de Cambios en la Situación Financiera a 31 de diciembre de 2.023, Indicadores Financieros a 31 de diciembre de 2.023, Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2.023, Notas a los Estados Financieros, Estado de Resultado Comparativo, Ejecución Presupuestal vigencia 2.023.

LANCEROS “INTERLANZA”, Se acoge al Proceso de convergencia establecido en la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios, respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Y de acuerdo con lo indicado en la CIRCULAR N° 058 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. de fecha 27/04/2015.

De igual forma la señora Contadora expone a los Asambleístas la propuesta de distribución de los excedentes del año 2023.

De acuerdo con las disposiciones contempladas en el Decreto 640 (Marzo 9 de 2005), el cual modifica el Decreto 4400 (Diciembre 30 de 2004), se hace necesario la distribución de excedentes o beneficio neto resultante en el respectivo período gravable. Este se debe ejecutar dentro del año siguiente al de su obtención:

En programas de salud, educación formal, cultural, deporte aficionado, investigación científica o tecnológica, ecología y protección ambiental o a programas de desarrollo social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellos tenga acceso la comunidad, se destine a constituir asignaciones permanentes, para el desarrollo de tales actividades con el objeto de que su producto posibilite el desarrollo permanente de éstas.

Cuando la Asamblea General constituya asignaciones permanentes deberá dejar establecido el objeto de las mismas, así como los programas o actividades a los cuales está destinada.

La Ley 1314 de 2009, que hace referencia a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, debe ser aplicada para la presentación de los Estados Financieros, para toda entidad obligada a llevar contabilidad.

*Se propone a la honorable Asamblea, la distribución de **\$2.543.846**, correspondiente al beneficio excedentes netos obtenidos durante el año gravable **2023**, en los siguientes rubros:*





**PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2023
A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

CÓDIGO	CONCEPTO	APROBADO ASAMBLEA 2023	SALDO	PROPUESTA ASAMBLEA 2024	DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
		EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023	
235550	PROGRAMA DE CULTURA	2.553.116	EJECUTADO	2.289.462	90%
331515	ASIGNACIÓN PERMANENTE	283.680	EJECUTADO	254.385	10%
	TOTAL EXCEDENTE O BENEFICIO NETO	2.836.796		2.543.846	100%

NOTA: la Asignación Permanente del 10% \$254.385, se informa a la Honorable Asamblea que se contabiliza en la cuenta de Reserva así:
331515 - Reserva Asignación Permanente \$254.385.

MY ADOLFO LEON DONADO MUÑOZ
Presidente Nacional de INTERLANZA

Al finalizar su exposición la señora Contadora, se dispone a dar respuesta a las siguientes intervenciones

Interviene el señor Coronel Ricardo Torres Salamanca, de acuerdo al informe se puede ver como el valor de las acciones ha bajado sin lograr recuperar el valor con que se dio esta apertura, no se justifica seguir con las acciones en Valores Colombia, considero que se deben invertir en un CDT.

Interviene el señor Mayor Adolfo Donado Presidente de la Asamblea, mi Coronel respecto a su intervención, me permito informarle que se estuvo analizando las opciones en diferentes Bancos y así poder invertir en donde nos den una mejor tasa anual, decisión que esta pendiente de aprobación.

Interviene el señor Coronel Marco Báez, en la Asamblea del año 2023, se aprobó vender las acciones e invertir en un CDT.





Interviene el señor Mayor Adolfo Donado Presidente de la Asamblea, mi Coronel Báez, lo que se definió que el Estado Mayor estudiaría la mejor opción respecto a las acciones y el CDT, en donde se analizó que no era conveniente abrir el CDT, ya que los rendimientos de las acciones dejaban mayor ganancia que los intereses generados en un CDT, por ende se dejaron las acciones en Valores Colombia, si en este momento la asamblea pide vender las acciones lo haremos.

Interviene el señor Presidente de la Asamblea Mayor Adolfo Donado Muñoz, al no tener más intervenciones, se pone en consideración la aprobación de los Estados Financieros del año 2023 y la distribución de los excedentes año 2023 de acuerdo a la propuesta presentada, por parte de los señores asambleístas.

Se procede hacer la votación de aprobación de los Estados Financieros del año 2023, quedando estos aprobados por los 38 asambleístas.

Posteriormente se procede a votar por la aprobación de la distribución de excedentes del año 2023, quedando aprobados por los 38 asambleístas.

12. INFORME DEL FISCAL

El señor Fiscal SM. Jesús Antonio Rodríguez Sotelo, lee el informe, haciendo las aclaraciones respectivas. (Se anexa informe).

13. PRESENTACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2024.

La señora Contadora, expone el Presupuesto para el año 2024, a los Asambleístas.

Al finalizar la intervención la señora Contadora, resuelve las siguientes intervenciones:

Interviene el señor Capitán Nelson Alvarez, mi pregunta es porque Presupuesto queda en excedente cero.

La señora Contadora, le informa que este se da ya que con los ingresos que se reciben estos se distribuyen en los rubros que usa la Asociación y así ejecutar cada uno de ellos de acuerdo al presupuestó que se define en cada uno.

Interviene el señor Sargento Mayor Tito Alfredo Chaves, para este año se debería disminuir el contenido de la revista con ello bajan los precios de la impresión y se podría invertir más en bienestar para los asociados.





Interviene el señor Sargento Primero Jaime Achury, propongo se saque solo una revista en el año y así aumentar los rubros de Aniversario y Despedida de Fin de Año.

Interviene el señor Capitán Nelson Álvarez, las revistas son el medio de comunicación que tenemos los asociados, no podemos dejar de sacarlas.

Al no tener más intervenciones la señora Contadora pide al señor Presidente, someter a votación la aprobación del Presupuesto para el año 2024, quedando este aprobado por los 38 asambleístas, teniendo en cuenta las recomendaciones expuestas por los asambleístas.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor Mayor Adolfo Donado Muñoz Presidente de la Asamblea, se dispone a leer las proposiciones que le fueron entregadas así:

1. TC RODRIGO RESTREPO RIVERA

Solicito si es posible mantener en la Asociación un número de monedas de “Lancero” para poder ser adquiridas por los asistentes o entregarlas en eventos especiales que realice la Asociación.

Interviene el señor Mayor Adolfo Donado Presidente de la Asamblea, mi Coronel estamos evaluando el tema para mandarlas a elaborar de acuerdo a las cotizaciones que nos envíen y así tomar la mejor decisión.

2. SP. RAUL ENRIQUE RUIZ VEGA

Solicito realizar una visita en su residencia al señor Sargento Primero José Nicolas Valencia Moreno, su estado de salud no le permite salir.

Interviene el señor Mayor Adolfo Donado Presidente de la Asamblea, mi Primero agradecemos su solicitud, esta visita se realizara lo mas pronto posible con la Junta Directiva.

3. SP. MARIO ANTONIO PLAZAS CABALLERO

Sugiero tener en cuenta para Cónsul de Boyacá al señor Sargento Primero Gonzalo Patarroyo, en razón a que reúne los requisitos para ese cargo, es administrador de empresas, Lancero, Paracaidista, reside en el Pantano de Vargas y es certificado como guía orientador turístico.





ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LANCEROS

INTERLANZA



Interviene el señor Mayor Adolfo Donado Presidente de la Asamblea, mi Primero gracias por su sugerencia, esta será estudiada con la Junta Directiva.

4. SM. TITO ALFREDO CHAVES CAÑON

Ante la masiva participación a estos eventos se debe reforzar la seguridad del área, ya que todos somos vulnerables ante la inseguridad que hoy estamos viviendo.

Interviene el señor Mayor Adolfo Donado Presidente de la Asamblea, mi Sargento Mayor muy importante su propuesta, me pondré en contacto con el Comandante de la BR 13 y así lograr el apoyo con soldados en estos eventos.

Interviene el señor General Jaime Uscategui, tomare contacto con mi General Morales para que nos brinde seguridad en nuestras reuniones.

5. SARGENTO VICEPRIMERO SERVIO TULLIO FIGUEROA TIGREROS

Pongo en consideración volver a retomar el Libro Histórico de la Asociación, recolectar toda la información de los Lanceros desde los inicios de nuestra fundación y así poder tener un libro de consulta para los nuevos asociados y generaciones.

Interviene el señor Mayor Adolfo Donado Presidente de la Asamblea, mi primero muy valiosa su propuesta la cual analizaremos con la Junta Directiva y empezar a trabajar en la recolección de información.

6. CAPITÁN NELSON ALVAREZ

Propongo crear el Anecdotario de Interlanza, entre todos los asociados podemos aportar anécdotas, vivencias, fotos y con ello mantener vivo el espíritu Lancero.

Interviene el señor Mayor Adolfo Donado Presidente de la Asamblea, gracias mi Capitan empezaremos a trabajar en su propuesta junto a la de mi Primero Figueroa, con el apoyo de la Junta Directiva.

7. SARGENTO VICEPRIMERO FIDEL AVILES SANCHEZ

Propongo trasladar el valor de las acciones de Ecopetrol a otra entidad financiera de primer piso, como son: Colpatria, Davivienda y BBVA.





Interviene el señor Mayor Adolfo Donado Presidente de la Asamblea, propongo a los asambleístas dar la autoridad a la Junta Directiva para realizar el estudio en estas entidades y así mismo otorgar el poder para tomar la mejor decisión de acuerdo a los dividendos que se generen en Valores Colombia, someto a votación la aprobación de la actual petición, la cual es aprobado por los 38 asambleístas.

8. MY. JAIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Como se puede evidenciar los Ingresos que recibe la Asociación, solicito a los asambleístas aumentar la cuota de sostenimiento de 20.000 a 25.000 y con ello poder mejorar nuestros rubros y bienestar para los asociados.

Interviene el señor Teniente Coronel Jaime Arenas Pineda, no apoyo el aumento de la cuota, debemos es trabajar en equipo y logra más afiliaciones.

Interviene el señor General Jaime Uscategui, no apruebo el aumento de la cuota, este ya lo realizamos el año anterior, en ese momento se debió aumentar 10.000 y no solo 5.000

Interviene el señor Mayor Adolfo Donado Presidente de la Asamblea, por solicitud de mi Mayor Rodriguez, se somete a votación el aumento de la cuota de sostenimiento quedando esta por un valor de \$25.000, quedando aprobada por los 36 asambleístas.

Este aumento de cuota empezara a regir a partir de enero del año 2025.

9. CO. MARCO HERNANDO BAEZ

Solicito retomar la actualización de nuestro Estatuto.

Interviene el señor Mayor Adolfo Donado Presidente de la Asamblea, de acuerdo mi Coronel, solicito que el Comité nombrado en la anterior Asamblea nos ayude con esta labor.

Quedando en el Comité los siguientes asociados:

*CO. Marco Hernando Baez
MY. Adolfo León Donado Muñoz
SV. José Jaime Castro Lozada*





15. CIERRE DE LA ASAMBLEA.

Damos por clausurada la Asamblea General Ordinaria Presencial en el día de hoy miércoles 20 de marzo del 2024, dando cumplimiento a las normas fijadas en el estatuto de la entidad con la exposición presentada a ustedes, donde ha quedado plasmado el trabajo en equipo del Comandante, el Estado Mayor y personal Administrativo, orientado a cumplir con alto sentido de responsabilidad, la misión que se nos encomendó, con honestidad, pulcritud y transparencia; en beneficio de la familia Lancera y como los Asociados lo han dispuesto y deseado.

Gracias a todos los asistentes por sus aportes, que sin duda ayudaran al progreso de nuestra Asociación.

A las 14:00 horas del 20 de marzo de 2024 se da por termina la presente Asamblea General Ordinaria Presencial.

Firman en representación de los Asistentes:

Mayor Lancero ADOLFO LEÓN DONADO MUÑOZ
Presidente de la Asamblea General Ordinaria

Mayor Lancero JAIRO RODRIGUEZ RODRÍGUEZ
Secretario de la Asamblea General Ordinaria

